

PABLO PICATO: *The tyranny of opinion. Honor in the construction of the Mexican Public sphere*. Durham & London: Duke University Press, 2010.

Picato aborda un tema fundamental para la vida de los mexicanos –y posiblemente para otros pueblos– que por ser tan obvio y evidente no ha llamado la atención: el papel del honor en la construcción de instituciones y formulación de políticas. El mismo, dice, es un “punto básico para la construcción de la esfera pública y que tiene relevancia hasta la actualidad” (p. 259).

El abordaje de Picato arroja nueva luz sobre la importancia del siglo XIX y su relevancia para entender al México contemporáneo. Entre otras cosas, muestra las bases filosóficas de la construcción del paradigma de control que dominó al siglo XX, como exploro en mi libro *Los grandes problemas nacionales* (Porrúa, 2010). El análisis del honor es importante, porque posiblemente nos remite a una arista que ilumina un aspecto central en la vida del mexicano y tiene que ver con lo que dice el autor, citando a Tanenbaum, respecto a la prevalencia de la violencia en la cultura del mexicano, cuestión que Wilkie con certeza le pregunta a Carlos Abascal, uno de los líderes del sinarquismo (*Frente a la revolución mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002).

También es un tema básico para entender la cultura que se establece sobre las libertades, factor fundamental en la democracia y que Díaz, tal como lo harán sus sucesores, manejaba con arbitrariedad. Igual compra periodistas que los manda encerrar, o crea ‘aviadores’ para subvencionar a los periodistas; el autor piensa que la subvención enriquece el debate pero yo creo que lo mediatiza, porque convierte a los periodistas en mercenarios, los ata al aparato gubernamental y de ese modo se distorsiona el conocimiento que debe ponerse a disposición de la sociedad.

Picato nos muestra el peso del Estado y el gobierno. Es importante que se indique que la práctica de comprar periodistas y periódicos se consolida como política bajo Porfirio Díaz y se sostendrá como política de Estado hasta el siglo XXI, lo que refuerza al régimen autoritario. Pero, como nos dice el autor, los periodistas “all knew that the path to financial stability lay in a government salary” (p. 77). Sea que se llamaran subsidios provenientes de varias partes, como la compra de suscripciones desde los estados, aunque el periódico tardaría en llegarles, lo que implicaba la presencia o –diríamos– compra de protección de los gobernadores, para que los periodistas los protegieran, sea que se tratara directamente de una subvención del gobierno.

Aunque en el fondo, como dice Picato, la “tensión era entre la libertad ilustrada y demandas de control político y el temor que le produce la prensa al gobierno”, y aunque la famosa entrevista de Díaz a Creelman suponía que México estaba listo para la democracia, las trabas a la libertad de prensa di-

cen exactamente lo contrario, y estos temas relevantes en el siglo XIX siguen teniendo vigencia hasta la actualidad, ya que, como dice el autor tomando de Cosío Villegas, este análisis revela la duplicidad de las élites mexicanas entre el credo liberal y las costumbres autoritarias, rasgo que dominará desde entonces a la política mexicana y que posiblemente configura la base del doble estándar mexicano. Un mexicano es capaz de matar a alguien que ofendió “el honor” de su madre, aunque con gran ligereza insulta a la madre del prójimo.

Picato no pone en tela de juicio la centralidad de la capital mexicana, pero la concentración de su análisis en la capital del país llega a ser una deficiencia. Hay algunas referencias sueltas a otros espacios geográficos, pero el estudio habría resultado muy enriquecedor si se hubiera analizado un poco mejor la provincia.

El autor pone gran atención en los aspectos legales del manejo del honor. Por lo que concierne a los jurados de la prensa, dice Picato: “cumplían un doble papel: proteger a la prensa de los ataques del poder para preservar el verdadero conocimiento de la opinión pública, y crear un marco institucional para los ciudadanos que deliberan libremente representando a la opinión pública en toda su diversidad y propensión al conflicto personal” (p. 61). A final de cuentas, el sistema legal mexicano termina funcionando para proteger a los funcionarios, porque además el honor, más allá del de los ciudadanos, termina siendo el de la nación y a ésta la personifican los funcionarios: no en balde Porfirio Díaz equiparó al funcionario con la patria.

Los tribunales también terminan por criminalizar el discurso público, cosa que Díaz entendía muy bien. Es interesante en este sentido la prohibición al Jockey Club de quemar efigies de Judas porque éstas se parecían mucho a los funcionarios y políticos (Beezley lo retrata muy bien en su *Judas and the Jockey Club*).

El tema de los duelos es interesante. El duelo fue origen de dramas importantes, pero también era “útil para definir y consolidar a la élite política unificada porque evidenciaba el coraje de los hombres que no habían participado en las guerras y los cubría de laureles para demostrar la igualdad entre hombres públicos [...] Optar por los duelos, por ejemplo, implicaba que el honor se ponía por encima de la ley escrita, y en algunos casos, por encima de la vida misma, lo que da una evidencia perturbadora de la tiranía de la opinión” (p. 221). Los duelos generaron grandes desgracias y hacían evidente que se regulaba un hecho ilegal socialmente aceptado, que estaba influido por las diferencias clasistas; los que poseían riquezas o influencia política evitaban la vergüenza de ser arrestados, y acaso entonces tenían una mejor posibilidad de manejar su honor.

Ya hemos leído sobre cómo se inclinaba a los caricaturistas hacia una u otra facción política, pero Picato nos muestra cómo todo el peso del gobierno ase-gura, en nombre del honor, el castigo a los que ejercen la libertad de expresión.

Una posible debilidad del estudio de Picato es darle un valor desmedido a los periódicos como fuente de información, especialmente después de que documenta su atadura al gobierno. Si los periodistas trabajan de una manera corrupta e interesada, sus argumentos tienen una validez muy relativa; si bien esto puede reducirse al leer diversas fuentes, del estudio se desprende que todos estaban comprados, por lo tanto no hay manera de tener una lectura objetiva.

En una ocasión un gobernador me reclamó, ante mi denuncia de los actos de corrupción suyos y de su hermano, que lo único que tenía era su nombre, figura que podía entenderse como su honor, y su reacción fue muy fuerte, al punto de amenazarme en varios ámbitos. Aunque esto sucedió hacia fines del siglo XX, bien pudo haber sido una historia reportada por Picato. Una gran aportación del libro es que nos permite ver el rol del honor en la construcción de la cultura política mexicana y que, aunque hay una importante evolución en el manejo de la misma, sin duda su penetración en los patrones culturales nos permite apreciar su prevalencia hasta la fecha.

Samuel Schmidt

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

STEPHANIE J. SMITH: *Gender and the Mexican Revolution. Yucatán Women and the Realities of Patriarchy*. North Carolina: The University of North Carolina Press, 2009.

En su *Dictionary of Mind, Matter and Morals*, publicado en 1952, Bertrand Russell dedicó una entrada a la emancipación de las mujeres. Allí aseguraba que ese movimiento de rebeldía en contra de la dominación masculina, desde el punto de vista político se había completado con la consecución del derecho a votar, aunque en los demás aspectos apenas se había iniciado y pasarían muchos años antes de que se dejara de considerar que las emociones que experimentan las mujeres son sólo un reflejo de los sentimientos e intereses de los hombres.

Aún no se ha concretado este aspecto de la emancipación femenina, que incluye el derecho a expresar y que se escuchen sus pensamientos y opiniones acerca de las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y hasta amorosas y sexuales, así como el de actuar para transformarlas. Pero sí es palpable el crecimiento y profundidad que ha alcanzado el conocimiento acerca de las circunstancias que han impedido una equidad real en todos los ámbitos de la vida, privada o pública, entre hombres y mujeres.

Uno de los más recientes análisis que han contribuido a esto es el de Stephanie J. Smith, quien ha focalizado su obra en las circunstancias sociales y políticas que se conjugaron en un lugar y en una época cuyas consecuencias se habían